

DECLARACIÓN JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento en mi carácter de Encargada de la UOC – SNPP la justificación por el cual realizo la Comunicación del Contrato N° 02/2026, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 07/2025 “SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED Y EQUIPAMIENTOS PARA EL SNPP” - ID N° 458253**, durante el periodo de protestas, conforme a las normativas legales vigentes.

La contratación del servicio obedece a la necesidad de fortalecer y modernizar la infraestructura de red institucional, con el propósito de optimizar la conectividad y mejorar la estabilidad operativa. Su implementación permitirá minimizar la latencia y la incidencia de interrupciones, garantizar mayores velocidades de transmisión de datos y asegurar la disponibilidad continua de los servicios tecnológicos críticos, este servicio facilitará la integración y el soporte de nuevas tecnologías, promoviendo la actualización y escalabilidad de la plataforma tecnológica existente, así como la interoperabilidad entre sistemas y aplicaciones. De igual forma, contribuirá a una gestión más eficiente de los recursos tecnológicos, reforzando los estándares de ciberseguridad, confiabilidad y resiliencia de la infraestructura institucional, la adopción de dicho servicio constituye una necesidad estratégica para la entidad, en tanto habilita un entorno tecnológico moderno, eficiente, seguro y adaptable a los constantes desafíos del ecosistema digital, garantizando la protección de la información institucional y el adecuado desarrollo de las actividades de formación técnica y profesional, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad la Formalización del Contrato antes de los plazos estipulados para la protesta según lo establecido en las normas legales vigentes.



ABG LORENA PAOLI
ENCARGADA DE DESPACHO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES